



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

482019

0

DECRETO N° 266
QUILLON, martes 14 marzo 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :RECETARIO MAGISTRAL ENDOVENOSO

RUT:77.807.840-6

LA SUMA DE \$:70.329

Y SON:SETENTA MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR RECETARIO MAGISTRAL ENDOVENOSO S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	62.118		77807840-6	F-2128654
2152204004001	Medicamentos Cenabast	8.211		77807840-6	F-2135009
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		70.329	77807840-6	C-0

TOTALES : 70.329 70.329

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)

Administrador Municipal

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

POR ORDEN DEL ALCALDE

20-03-2023

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 022 56713	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME